

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7869 *Resolución de 12 de agosto de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 12 de agosto de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1158	dólares USA.
1 euro =	113,77	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,018	coronas checas.
1 euro =	7,4398	coronas danesas.
1 euro =	0,86050	libras esterlinas.
1 euro =	310,02	forints húngaros.
1 euro =	4,2658	zlotys polacos.
1 euro =	4,4590	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4299	coronas suecas.
1 euro =	1,0888	francos suizos.
1 euro =	9,1635	coronas noruegas.
1 euro =	7,4916	kunas croatas.
1 euro =	72,2194	rublos rusos.
1 euro =	3,2998	liras turcas.
1 euro =	1,4535	dólares australianos.
1 euro =	3,5287	reales brasileños.
1 euro =	1,4478	dólares canadienses.
1 euro =	7,4173	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6551	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.623,67	rupias indonesias.
1 euro =	4,2553	shekel israelí.
1 euro =	74,6069	rupias indias.
1 euro =	1.234,19	wons surcoreanos.
1 euro =	20,3881	pesos mexicanos.
1 euro =	4,4915	ringgits malasios.
1 euro =	1,5497	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,963	pesos filipinos.
1 euro =	1,5023	dólares de Singapur.
1 euro =	38,815	bahts tailandeses.
1 euro =	15,0700	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de agosto de 2016.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.